

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7169** *PARCHAM, S.A.*

Corrección de errores en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 8 de noviembre de 2011, con motivo del acuerdo de reducción de capital adoptado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4 de octubre de 2011.

Existe un error en cuanto de la cifra del capital resultante de la reducción acordada, siendo reducido en la cantidad de 266.261,04 euros, mediante la amortización de 7.000 acciones sociales de valor nominal cada una de ellas de 6.010 euros. Asimismo la correcta numeración de las acciones amortizadas son las numeradas correlativamente de la 14.801 al 17.134, 31.887 al 34.219 y 48.971 al 51.303, titularidad de los tres socios.

Todo ello se pone en conocimiento de los acreedores para ejercitar su derecho de oposición a dicha reducción en el plazo de un mes, que empezará a contarse a partir de la última publicación de dicha rectificación.

En Barcelona, 24 de marzo de 2012.- Los Administradores mancomunados, don Miguel Pérez Verdeguer y don Santiago Pérez Verdeguer.

ID: A120020829-1